



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.

CD.DCSH.06.19

Ciudad de México., a 9 de mayo de 2019

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del citado ordenamiento, me permito convocar a usted a la **Sesión Urgente CDCSH.169.19 del Consejo Divisional**, la cual se llevará a cabo en la Sala de Consejo Académico, ubicada en el octavo piso de la Unidad Cuajimalpa, el próximo **lunes 13 de mayo de 2019** a las 13:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Autorización de la modificación al calendario de las "Modalidades para el otorgamiento del Vigésimo Octavo Concurso al Premio a la Docencia".
4. Análisis, discusión y aprobación de la modificación de los plazos establecidos en la Convocatoria de elección de representantes del personal académico y de los alumnos ante el Consejo Divisional, periodo 2019-2020, aprobada en la Sesión CDCSH.168.19 celebrada el 29 de enero de 2019.
5. Autorización de una prórroga para que presente su dictamen la "Comisión encargada de elaborar una propuesta de Lineamientos para la presentación, evaluación, y aprobación de proyectos e informes de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades" con fundamento en el artículo 70 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de modificación de la fecha de inicio del periodo sabático del Dr. Manuel N. Ontiveros Jiménez, conforme a lo establecido en el artículo 230 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de modificación al programa de actividades del periodo sabático de la Dra. María de Lourdes Amaya Ventura, conforme a lo establecido en el artículo 230 Bis del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del cumplimiento de los requisitos para el disfrute del periodo sabático del Dr. Salomón González Arellano, profesor-investigador adscrito al

1/2



UNIDAD CUAJIMALPA

DCSH | División De Ciencias Sociales y Humanidades

Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa

Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05300, Ciudad de México

Tel. 5814 6500 Ext. 2902 www.cua.uam.mx



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

*Comunidad académica comprometida
con el desarrollo humano de la sociedad.*

- Departamento de Humanidades, para dar cumplimiento a lo señalado en los artículos 34, fracción VII del Reglamento Orgánico y 226 y 227 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
9. Información que presenta el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades relacionado con el Acuerdo del Colegio Académico que autoriza la prórroga de los contratos de profesores por tiempo determinado necesarios para la impartición de docencia en el trimestre 2019-I.
 10. Integración de una Comisión académica encargada de examinar las comunicaciones de resultados y tesis realizadas por los alumnos del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades, para otorgar la distinción "Mención Académica" correspondiente al año 2018, conforme a lo señalado por el artículo 34 del Reglamento de Alumnos.
 11. Asuntos generales.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente
CASA ABIERTA AL TIEMPO

Dr. Mario Barbosa Cruz
Presidente del Consejo

2/2



UNIDAD CUAJIMALPA
DCSH | División De Ciencias Sociales y Humanidades
Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades.
Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Colonia Santa Fe Cuajimalpa
Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05300, Ciudad de México
Tel. 5814 6500 Ext. 2902 www.cua.uam.mx